



¿Quién dijo que el Toro de Coria es ilegal?

Inminentes acciones judiciales contra quienes quisieron manchar el buen nombre de la calidad y de los corianos

Desde la A.I.T. se insiste en que, como se viene demostrando, la vía legal es la fórmula más eficaz para detener los ataques que viene sufriendo la Tauromaquia

La Delegación del Gobierno en Extremadura ha archivado la denuncia presentada por el Partido Animalista contra el Maltrato Animal (PACMA) tras las Fiestas de San Juan de 2015 en Coria . Así lo ha anunciado el Alcalde D. José Manuel García,

que
en rueda de prensa dio a conocer el archivo definitivo de la denuncia contra el Toro de Coria
, festejo popular de profunda tradición y arraigo en el pueblo cauriense.

En el mismo acto, el alcalde anunció emprender, con la Asociación Internacional de Tauromaquia, acciones legales contra aquellos que difamaron y denostaron la tradición de un pueblo que disfruta con un festejo con más de 500 años de existencia y que causaron un evidente daño a su bien ganado prestigio y reconocimiento como expresión cultural de Extremadura.

Los caurienses no están dispuestos a permitir agresiones contra esta genuina manifestación de la Tauromaquia, seña de identidad de los habitantes de esta bella localidad, ni van a aceptar que quienes sólo pretenden un minuto de gloria, lo hagan a costa de menoscabar nuestro patrimonio cultural.

Por ello, son inminentes las acciones judiciales contra quienes impulsaron este despropósito, así como contra quienes dieron por cierto y válida, una denuncia totalmente infundada, que no ha dado lugar ni siquiera a la apertura de expediente administrativo.

Ver rueda de prensa del alcalde [AQUí](#)



El alcalde en la rueda de prensa anunciadora del archivo de la denuncia